

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

20620 *Resolución de 12 de diciembre de 2011, de la Universidad de Valencia, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Fisioterapia.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010 (publicado en el «BOE» de 26 de febrero de 2010 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de febrero de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universitat de València, que quedará estructurado según consta en el anexo a esta Resolución.

Valencia, 12 de diciembre de 2011.–El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez

ANEXO**Plan de Estudios del título de Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universitat de València**

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.
Centro de impartición: Facultad de Fisioterapia.
Curso de implantación: 2009/2010.

1. Distribución del plan de estudios por carácter de materia en créditos ECTS:

Carácter de la materia	ECTS
Formación Básica	72
Obligatorias	111
Optativas	9
Prácticas Externas (Obligatorias)	40
Trabajo Fin de Grado (Obligatorio)	8
Créditos totales	240

2. Descripción de los módulos de que consta el plan de estudios:

Módulo: Formación Básica

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Anatomía humana.	Anatomía humana I.	Formación Básica.	9	1.º
	Anatomía humana II.	Formación Básica.	6	1.º
Fisiología.	Fisiología humana.	Formación Básica.	9	1.º
Física.	Biomecánica y física aplicada.	Formación Básica.	6	1.º
Psicología.	Psicología de la discapacidad.	Formación Básica.	6	1.º

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Estadística.	Estadística.	Formación Básica.	6	1.º
Informática.	Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.	Formación Básica.	6	1.ª
Afecciones médicas y afecciones quirúrgicas.	Patología general.	Formación Básica.	6	2.º
	Patología aparato locomotor.	Formación Básica.	6	2.º
	Afecciones sistema nervioso.	Formación Básica.	6	2.º
	Patología sistema respiratorio cardiovascular.	Formación Básica.	6	2.º
Créditos totales			72	

Módulo: Formación Específica

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Fundamentos de la fisioterapia.	Conocimiento e historia de la fisioterapia.	Obligatorio Básica.	6	1.º
Valoración en fisioterapia.	Valoración en fisioterapia I.	Obligatorio.	6	1.º
	Valoración en fisioterapia II.	Obligatorio.	6	2.º
Procedimientos generales de intervención en fisioterapia.	Procedimientos generales de intervención en fisioterapia I.	Obligatorio.	6	2.º
	Procedimientos generales de intervención en fisioterapia II.	Obligatorio.	6	2.º
Cinesiterapia.	Cinesiterapia.	Obligatorio.	9	2.º
Legislación, salud pública y administrativa.	Administración, deontología y legislación de la profesión.	Obligatorio.	4,5	2.º
	Fisioterapia comunitaria y salud pública.	Obligatorio.	4,5	2.º
Métodos específicos de intervención en fisioterapia.	Fisioterapia del aparato locomotor.	Obligatorio.	6	3.º
	Fisioterapia del sistema nervioso.	Obligatorio.	6	3.º
	Fisioterapia respiratoria.	Obligatorio.	6	3.º
	Fisioterapia cardiocirculatoria.	Obligatorio.	6	3.º
	Terapia osteopática.	Obligatorio.	4,5	4.º
Fisioterapia en especialidades clínicas.	Fisioterapia en especialidades clínicas I.	Obligatorio.	6	3.º
	Fisioterapia en especialidades clínicas II.	Obligatorio.	6	3.º
	Fisioterapia en especialidades clínicas II.	Obligatorio.	6	3.º
	Fisioterapia en especialidades clínicas IV.	Obligatorio.	6	3.º
Créditos totales			100,5	

Módulo: Materias Obligatorias

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Introducción a la investigación y la documentación clínica.	Metodología de la investigación en ciencias de la salud.	Obligatorio.	6	3.º

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Lengua moderna.	Inglés técnico.	Obligatorio.	4,5	4.º
Créditos totales			10,5	

Módulo: Materias Optativas

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Musicoterapia.	Musicoterapia.	Optativo.	4,5	4.º
Nutrición en fisioterapia.	Nutrición en fisioterapia.	Optativo.	4,5	4.º
Preparación física aplicada a la fisioterapia.	Preparación física aplicada a la fisioterapia.	Optativo.	4,5	4.º
Fisioterapia del deporte.	Fisioterapia del deporte.	Optativo.	4,5	4.º
Técnicas de primeros auxilios para fisioterapeutas.	Técnicas de primeros auxilios para fisioterapeutas.	Optativo.	4,5	4.º
Habilidades sociales para fisioterapeutas.	Habilidades sociales para fisioterapeutas.	Optativo.	4,5	4.º
Créditos totales			27	

Módulo: Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado

Materias	Asignaturas	Carácter	ECTS	Curso
Prácticum clínico.	Prácticum clínico I.	Obligatorio.	6	3.º
	Prácticum clínico II.	Obligatorio.	34	4.º
Trabajo de fin de grado.	Trabajo de fin de grado.	Obligatorio.	8	4.º
Créditos totales			48	

Con la implantación del presente plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Fisioterapia, y a los efectos de lo establecido en el artículo 11.3 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, se declarará extinguido el plan de estudios conducente al título oficial de Diplomado o Diplomada en Fisioterapia de la Universitat de València, publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 305, de 22 de diciembre de 1999.

Más información en la página web: <http://www.uv.es>